

Aprueban convenio de colaboración

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

En Sesión de Pleno de la Legislatura se presentó y aprobó la Iniciativa de Acuerdo por el que la LIV Legislatura autoriza a la Presidencia de la Mesa Directiva, celebrar convenio de colaboración, con el Instituto Electoral de Querétaro y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, mismo que será sometido a discusión y votación por el recurso de obvias resolución.

Al respecto, la presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Blanca Estela Mancera Gutiérrez, destacó su interés de que los legisladores, como creadores de las leyes que rigen y norman el estado de derecho, sean los primeros obligados en respetar y hacer respetar las leyes.

"Por ello, considero importante dar a conocer a la ciudadanía qué la voluntad del legislador, no sólo es la de ceñir nuestras acciones al marco legal; además, la de crear conciencia en la ciudadanía para generar la cultura de la denuncia cuando detecten que cualquier servidor público o ciudadano en general, incumpla con el marco normativo.

También es fundamental que esa cultura de la denuncia se circunscriba en un ámbito de absoluta y transparente responsabilidad, para no caer en la denuncia fácil, estéril o mal intencionada que genere conductas dolosas

que sólo busquen dañar".

Y si bien es cierto dijo, que los hechos que pueden constituir conductas irregulares, ya están previstos en las leyes; es necesario que se den a conocer y recuerden, las acciones u omisiones que pueden convertirse en ilegalidad; misma que puede generar faltas administrativas o delitos que pueden y deben ser castigados ejemplarmente.

Por todo ello, esta iniciativa pretende lograr que se suscriba un convenio tripartita con la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Instituto Electoral de Querétaro, con la firme intención de promover la cultura de la denuncia e instruir a todo el personal que labora para la legislatura, a fin de que se abstenga de incurrir en acciones u omisiones que generen responsabilidad, sobre todo en los procesos electorales, de carácter local y federal.

Se busca instruir a la Contraloría Interna para que actúe de inmediato y denuncie ante la autoridad competente, las acciones que redunden en perjuicio del estado de derecho; o bien, inicie procedimientos de responsabilidad, sobre todo, insistió la Diputada Mancera Gutiérrez, en esta etapa del proceso electoral; donde se busca que en todo momento se observe la legalidad que protestamos cumplir y hacer cumplir.

POY 21-04-06 18

Queda aún una semana para los registros: IEQ

Noticias

Catorce registros más de candidatos a diputados por ambos principios y de fórmulas de ayuntamientos se dieron entre el martes y miércoles de esta semana, según informó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al recordar que dista una semana para el

término del plazo legal para dichos registros.

El IEQ informó que en esos días el Partido de la Revolución Democrática registró a sus candidatos a diputados de mayoría relativa en los Consejos Distritales X, XII y XIV y las fórmulas de Ayuntamiento en Landa de Matamoros y Tequisquiapan.

N/ 21-04-06 12



ENTRE QUIENES acompañaron a Jorge Rivadeneyra a registrarse al IEQ, se encontraba el líder estatal del PAN, Rafael Puga Tovar.

FOTO: PABLO ALEMÁN

Formaliza Rivadeneyra ante IEQ candidatura

IPOR PABLO ALEMÁN
SAN JUAN DEL RÍO

Jorge Rivadeneyra Díaz se registró ante el Instituto Electoral de Querétaro, como aspirante a la Alcaldía de San Juan del Río, por parte del Partido Acción Nacional, fue escoltado por la fórmula de regidores que lo acompañaría y los aspirantes a las diputaciones locales por los Distritos IX y X.

Con una caravana que salió del Paso de los Guzmán, el aspirante a la Presidencia Municipal se dirigió a las oficinas del Consejo Distrital.

El candidato a la Alcaldía manifestó su preocupación por responderle a la ciudadanía, y dijo, que a partir del 5 de mayo habrá de hacer llegar a todos los rincones de San Juan del Río una propuesta viable y enfocada a abatir los problemas y rezagos más apremiantes del municipio.

En este sentido, Jorge Rivadeneyra se pronunció por buscar las alternativas para generar mayores oportunidades de empleos bien remunerados, ello dijo, se lograría con la atracción de inversionistas. También manifestó la importancia de generar espacios para los jóvenes, adecuados a las carreras de las que egresan para que se puedan desarrollar profesionalmente, además de apoyar a las mujeres.

Manifestó la necesidad de poner atención al desarrollo integral y armónico de San Juan, mediante proyectos de Desarrollo Urbano que se anticipen al crecimiento del municipio, que dijo, es inminente y que ade-

más ese apoyo debe llegar hasta las comunidades más alejadas de la mancha urbana.

"Hemos aprendido mucho de la cercanía que hemos tenido con la población, tenemos la oportunidad de dar respuesta a la ciudadanía y lo habremos de hacer", puntualizó el candidato luego de salir de las oficinas del Consejo Distrital.

Rivadeneyra Díaz reiteró la importancia de generar campañas de respeto entre todos los candidatos y permitir que la ciudadanía pueda ejercer su derecho democrático de elegir la mejor alternativa.

La planilla de regidores que acompaña a Jorge Rivadeneyra está conformada por Propietarios: Fernando Filemón Ferrusca Ortiz, Yolanda Cristina Ballesteros Enriquez, Erasmo García Miranda, Verónica Vega Guerrero, Ricardo Oráless, Salvador Olvera Castellanos, Esthela Valencia Guerrero, Óscar Manuel Martínez López; Suplentes: Gloria Gómez Peña, Leticia Alegría González, Miguel Zúñiga Martínez, Columba Arenas Díaz, Martha Patricia López Luna, Eric Eduardo Juárez Luna, Gabriela Guillén Cuevas y Carmen García Tagle.

Posteriormente, Jorge Rivadeneyra acompañó al candidato a la diputación federal por el II Distrito, Francisco Domínguez Servién y junto con los candidatos a las diputaciones locales se dirigieron a la comunidad de La Valla, donde cerca de 400 personas los recibieron en ameno convivio en el que los panistas reiteraron su apoyo a los habitantes del lugar.

AM/21-04-06/15

Darán 'manos libres' a políticos

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El Pleno de la LIV Legislatura dejó 'manos libres' a los servidores públicos. Ayer 'tumbó' el acuerdo que propuso la Mesa Directiva sobre realizar un convenio de colaboración con el IEQ y la PGJ para prevenir, denunciar y sancionar actos que atenten contra la correcta aplicación de los recursos públicos durante el proceso electoral.

Era de obvia resolución, pero lo turnaron a la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales.

"Este convenio es únicamente con la intención de tratar de sancionar o ubicar perfectamente a las personas que estén incurriendo en faltas con respecto a las elecciones... al funcionario que en este momento haga uso de vehículos, muebles, personal o dinero oficial que corresponde a la Legislatura, se le sancionaría", señaló la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Blanca Mancera.

En Sesión de Pleno, la Iniciativa de Acuerdo por el que la LIV Legislatura autoriza a la Presidencia de la Mesa Directiva, celebrar

convenio de colaboración, con el Instituto Electoral de Querétaro y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, se turnó a la Comisión de Gobernación a pesar de estar propuesta por obvia resolución debido al desconocimiento de la iniciativa, señaló la diputada priista Blanca Mancera Gutiérrez.

"Lo que pasó es que varios diputados no la leyeron y se tuvo que ir a Comisión... no es por temor, más bien creo que fue desconocimiento... claro que atrasa el convenio", aseguró Mancera.

AM/21-04-06/11

Rechazan diputados acuerdo por desconocimiento

El acuerdo entre la Legislatura, el IEQ y la PGJE, que propone sancionar a los funcionarios por utilizar recursos públicos en campañas y que sería votado por obvia resolución, fue enviado a comisiones

GUADALUPE ROJAS

Debido a que los diputados no leyeron la iniciativa de acuerdo entre la LV legislatura local, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), que propone sancionar a los funcionarios públicos que utilicen material de trabajo en las campañas electorales o viceversa, se turnó a la comisión de gobernanza del poder legislativo a pesar de que se tenía como obvia resolución por votación, informó la presidenta de la Mesa Directiva, Blanca Mancera.

En entrevista la diputada priista expresó que esta situación va atrasar la realización de este acuerdo, ya que las campañas inician el próximo 5 de



ROBERTO LULÚ

Ayer sesionaron los diputados en la Legislatura.



"Varios diputados no la leyeron, se tuvo que ir a comisión, no es por temor sino por desconocimiento, claro que lo atrasa, porque el mes que entra iniciamos las campañas de forma fija"

BLANCA MANCERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Mayo del presente año.

"Lo que pasa es que varios diputados no la leyeron, se tuvo que ir a comisión, no es por temor sino por desconocimiento, claro que lo atrasa, porque el mes que entra iniciamos las campañas de forma fija".

Asimismo señaló que este acuerdo se debe a que como

legislatura no tiene la facultad para sancionar, ni revisar, y que estas tareas la tiene la PGJ y el IEQ, respectivamente.

Este convenio es únicamente con la intención de tratar de sancionar o de ubicar a las personas que estén incurriendo en faltas con respecto a las elecciones.

CL 21-04-06 11

iEQ y a.m.
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

TE INVITAN ▶

Elegiremos
► a la LV Legislatura
► y los 18 Ayuntamientos del Estado

Tu participación hace la democracia.

de julio

2006

AM/21-04-06 14

Firma convenio
el IEQ con
S.J. del Río

**LUIS ARMANDO
CAMPERO**

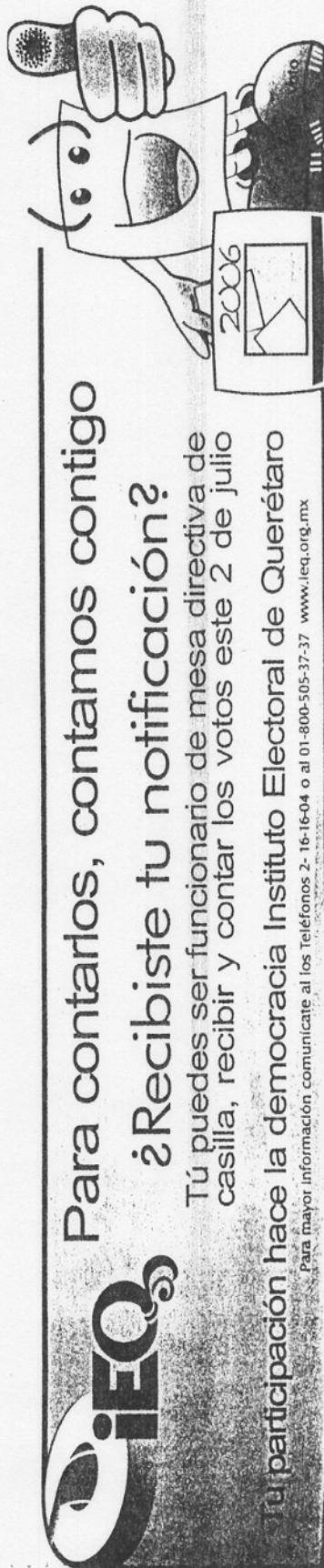
Firma el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) un convenio de colaboración y apoyo de seguridad pública con el Municipio de San Juan del Río, para garantizar la seguridad y vigilancia en las instalaciones de los órganos electorales durante el desarrollo del proceso electoral.

José Vidal Uribe Concha, el director general del IEQ, sostuvo que para este Instituto es importante que se pueda tener la tranquilidad de que existe una autoridad responsable de la seguridad pública que vigilará las instalaciones de los órganos electorales.

Señaló que dicho convenio tiene por objeto establecer las bases y los mecanismos apropiados para hacer efectivo el apoyo que se debe proporcionar a los órganos electorales por parte de los cuerpos de seguridad pública de los municipios, durante el proceso electoral 2006.

Además, dijo que este convenio ya se ha firmado también con los Ayuntamientos de Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, Tequisquiapan y San Juan del Río.

DO/21-04-06 16



Para contarlo, contamos contigo

¿Recibiste tu notificación?

Tú puedes ser funcionario de mesa directiva de casilla, recibir y contar los votos este 2 de julio

Tu participación hace la democracia

Instituto Electoral de Querétaro

Para mayor información comuníquese al los Teléfonos 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieq.org.mx

NY 21-04-06 13

Faltan 72 días

Quien sí está en problemas en serio es el otrora diputado Enrique Becerra, de quien se dice, no sólo lo corrieron como representante del PRD en el IFE, sino que pesan sobre de él dos órdenes de aprehensión de las múltiples denuncias que tiene en su contra. Al parecer, el diputado Horlando Caballero entrará a su auxilio en las altas esferas de la política.

La fórmula registrada ayer por la alianza del Verde y PRI a la presidencia municipal, no es digamos, lo mejor para ganar.

N/ 21-04-06/1

Los que serían regidores si Dolores Cabrera logra convencer a un panismo exacerbado en la capital son: Braulio Guerra, Francisco Domínguez, Isabel Aguilar, Gerardo Helguera, Israel Chávez, Tania Jiménez, Fabiola Larrondo, Jaime Lira y Marco Dublan. Los partidos postularon pensando en perder, pues es cierto, todos han sido presidentes de seccionales, pero poco hicieron a favor de los que ahora quieren que voten. Por cierto, Jaime García, el ex secretario del ayuntamiento en El Marqués, ensayó una nueva fórmula para evadir a la prensa: corrió.

Jaime García ya está pidiendo asesoría para cuando sea regidor de Manuel González Valle. Se le vio platicando con la infeliz Patricia Rodríguez, la que se plega para uno y otro lado, bien Jaigito.

Por "complicaciones" en el papeleo de un aspirante a regidor, Germán Borja no se registró ayer. Dicen que estorba Rebeca Mendoza.

En El Marqués la fórmula de regidores de Enrique Vega es "variadita", por ejemplo, destaca la presencia de José Luis Morales y Mario Salinas, no inquieta la presencia de Gonzalo Trejo, Claudia Guevara, Raúl Jiménez y Efrosina Reséndiz, pero no deja de extrañar la inclusión del hermano del actual Secretario de Gobierno de nombre Arturo, así como de la Elvira Grijalva, y no es por ellos, sino porque dice el señor Escobedo que él los puede manejar. Veremos

Tatuajes para votar...

Noticias

Con la finalidad de vencer al abstencionismo y promover el sufragio, la agrupación Sociedad en Movimiento repartirá y venderá 100 mil tatuajes en otros, universidades y centros comerciales de la entidad.

Esta singular promoción, lleva la palabra VOTA en colores negro y verde, y podría servir incluso para que los jóvenes reúnan fondos para su fiesta de graduación.

"Esta será la moda, promover el voto. Los jóvenes conforman poco más del 50 por ciento del padrón electoral y son ellos, quienes más deberán concientizarse de la gran responsabilidad que implica este derecho", afirmó Edmundo Jiménez Suso, consejero de Sociedad en Movimiento.

"Si los jóvenes de la preparatoria universitarios venden, podrán sacar dinero para sus fiestas de fin de año".

N/ 21-04-06 12

Abatirá rezago con la nueva ley: TSJ

420 asuntos pendientes en Sala Civil: Basilisa Balderas

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La presidenta del Tribunal Superior de Justicia Basilisa Balderas Sánchez, considera de suma importancia la promulgación de la Ley Orgánica del Poder Judicial a fin de instalar cuanto antes el Consejo de la Judicatura con el nuevo magistrado que nombrará la Legislatura y a la nue-

va Sala Penal, preocupa -dijo- que la Sala Civil se ha sobresaturado de trabajo con 420 asuntos pendientes por desahogar.

Explicó que por acuerdo del Pleno del TSJ, la Sala Electoral atiende solo asuntos de su competencia, por lo que dejó de apoyar a la Sala Civil y ésta se le ha multiplicado el trabajo.

Enfatizó que el Poder Judicial está muy atento a resolver toda controversia que se presente y

atender puntualmente el principio de objetividad e imparcialidad en la impartición y administración de justicia y nadie se le niega.

Precisó que el proyecto de la observación que hizo el Ejecutivo al artículo tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se envió al Legislativo y está en sus manos resolver al respecto de acuerdo a su plenitud soberana.



BASILISA BALDERAS Sánchez.

Estableció que el proceso legislativo que se está desarrollando no afecta en nada las tareas del Poder Judicial y todo el aparato jurisdiccional en el estado.

Normalmente la Sala Civil lleva un promedio de 90 asuntos y para ponerse al corriente, requiere de 3 a 6 meses después de la instalación de la nueva sala.

N/ 21-04-06 12

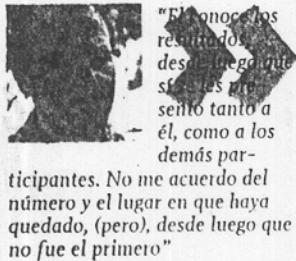
Sí conoció las encuestas: Jesús

El Presidente del PRI en la entidad rechazó que Francisco González de Cossío no haya conocido los resultados de los sondeos, "el conoce los resultados (...) desde luego que no fue el primero"

ANA SORIA

El dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que si enteraron al ex delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Francisco González de Cossío de los resultados de encuestas de los aspirantes a las Diputaciones Locales del I Distrito, y que no se ubicaba en la primera posición.

"El conoce los resultados, desde luego que sí se les presentó tanto a él, como a los demás participantes. No me acuerdo del número y el lugar en que haya quedado, (pero), desde luego



"El conoce los resultados, desde luego que sí se les presentó tanto a él, como a los demás participantes. No me acuerdo del número y el lugar en que haya quedado, (pero), desde luego que no fue el primero"

JESÚS RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ
DIRIGENTE DEL PRI ESTATAL

go que no fue el primero". Y es que este miércoles, González de Cossío declaró que el proceso interno del PRI para la elección de candidatos "fue opaco", porque no le dieron a conocer el resultado de dichas encuestas para la diputación local y que tenía "la impresión" de que las había ganado.

En este sentido, Rodríguez Hernández, prefirió no hacer comentarios y lo dejó como "una expresión suya y que él tendrá que acreditarlo".

Referente a las posibilidades que señaló el embajador para ser postulado como candidato del PRD a la Presidencia Municipal de Querétaro, el dirigente estatal del PRI, dijo que esa "es una decisión personal" que deberá tomar.

C 24/04/06/1

"Truena" vs. el PRI González de Cossío

El Secretario de Asuntos Internacionales del tricolor aseguró que no le han entregado los resultados de las encuestas de popularidad hechas en el PRI, por las cuales pagó \$50 mil más IVA

MÓNICA CURIEL

Francisco González de Cossío, secretario de Asuntos Internacionales del PRI, ex embajador y ex delegado de la SRE desafío a líder del tricolor en la entidad, Jesús Rodríguez Hernández para que le entregue los resultados de las encuestas de popularidad por escrito, por las cuales aseguró, pagó 50 mil pesos más IVA, tras señalar que al interior del PRI le jugaron chueco, porque una "pandilla" se reparte las candidaturas del tricolor.

"Yo desafío por medio del periódico y a través de los medios, a que el señor me entregue por escrito los resultados de las encuestas, que es mi derecho porque las pagué, y si el señor dice que ya me los dio, el señor es un mentiroso y por eso está así el PRI, por eso está perdiendo el PRI a nivel nacional y por eso está perdiendo el PRI a nivel estatal porque es una camarilla de mentirosos, es una palomilla,

es una pandilla que entre ellos se reparten los puestos, yo jugué derecho, yo pagué mis cuotas, pagué mi curso, pagué mis encuestas, entregue toda mi documentación, yo jugué derecho y a mí me han jugado chueco".

En este sentido, señaló que la única explicación por la cual no le entregan los resultados de las encuestas es porque el ganó, ya que no se puede comparar su experiencia con la de un joven estudiante de derecho, que quedó como candidato a la diputación por el distrito uno.

"...es imposible que la persona que ganó que es un joven estudiante de derecho de 28 años, haya superado el reconocimiento de nombre, en imagen, apellido y en méritos, a un embajador con 30 años de experiencia queretano con una familia de gobernadores queretanos, es imposible eso no se los cree nadie ni en una película de Walt Disney, entonces es la razón por la cual

me esconden a mí los resultados de las encuestas".

González de Cossío comentó que ha buscado a Jesús Rodríguez, quien no le ha dado la cara, ya que nunca le contesta el teléfono además de que nunca está en sus oficinas.

"El señor no me da la cara a mí, nunca está en su oficina luego me dicen que llega.

a las 11 de la noche, usted comprenderá que yo no voy a estar todo el día esperando para ver a qué hora llega, no contesta su celular, entonces digo ni modo que yo le mando señales de humo, el señor no da la cara y el señor no me ha dado a mí, y yo lo aseguro que no me ha dado a mí los resultados de las encuestas".

Ventajas del PRI en proceso electoral: MPA

Villahermosa, Tab.- El presidente nacional del PRI, Mariano Palacios Alcocer, afirmó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene presencia en todos los municipios del país, lo que representaría una ventaja en las votaciones.

Sostuvo que ese instituto político es el mejor estructurado por lo que confió en el triunfo de Roberto Madrazo Pintado en las elecciones del 2 de julio próximo.

Notimex

N 21/04/06/3

C 21/04/06/1

Ni del alcalde ni de la dirigencia, señaló la abanderada priista

No soy una candidata impuesta: Emma Tejeida



Para llegar a la candidatura, dijo, se ha desarrollado desde hace varios años como presidenta del Patronato de los Bomberos en el municipio, y como representante de las mujeres priistas

PEDRO ESCOBEDO

EDUARDO REA C.

María Isabel Emma Tejeida Rivas, durante su toma de protesta como la candidata a la presidencia municipal del PRI en Pedro Escobedo, afirmó ante las acusaciones de los mismos priistas de ser la candidata impuesta por la dirigencia municipal y del propio alcalde Francisco Perrusquia Nieves, que esta es la opinión de unos cuantos y ha demostrado con trabajo que esto es falso.

Los que acusaban a Tejeida Rivas, de ser impuesta y quienes declinaron

su participación en la contienda interna del PRI fueron por un lado Manuel Landeros Piña y por el otro Ramón Malagón Silva quien ahora busca la presidencia municipal por parte del PRD.

"Son pocos los que hacen ese comentario, y creo que con el trabajo que hemos realizado les hemos demostrado que el ser candidato oficial de mi partido a sido a base de trabajo, a base de un trabajo responsable, a base de un trabajo en equipo también por qué no decirlo y también de altura, un trabajo no sólo en tiempos electorales".

En este rubro detalló Marisa Tejeida, que el trabajo realizado para llegar a la candidatura del PRI, se ha desarrollado desde hace varios años como presidenta del Patronato de los Bomberos de Pedro Escobedo, así como representante de las mujeres priistas en aquella demarcación.

"Es un trabajo que se ha hecho con responsabilidad, con respeto, y un trabajo que ha traído en nuestro municipio resultados para beneficio de la población, para una buena calidad de vida de todos los habitantes, hombres, mujeres, jóvenes de todos los sectores", señaló la candidata.



... con el trabajo que hemos realizado les hemos demostrado que el ser candidato oficial de mi partido a sido a base de trabajo, a base de un trabajo responsable, a base de un trabajo en equipo también por qué no decirlo y también de altura, un trabajo no sólo en tiempos electorales"

EMMA TEJEIDA RIVAS
CANDIDATA DE LA ALIANZA POR MÉXICO A
LA ALCALDÍA

JORGE ESPÍNIA

MC 21/04/06/2

Se molesta Eduardo Curiel, por no alcanzar una "pluri"



Joaquín Cárdenas Gómez, candidato del PRI en El Marqués.

El candidato del PRI a la Alcaldía de El Marqués, reveló que su líder municipal no fue a su toma de protesta porque le negaron un espacio como regidor

EL MARQUÉS

EDUARDO REA

Ante la ausencia del Dirigente Municipal del PRI en El Marqués, Eduardo Curiel Gómez, a la toma de protesta de Joaquín Cárdenas como el candidato del tricolor a la Alcaldía de aquella demarcación, el propio abanderado tricolor, dijo que su ausencia se debió a que no pudo concretar una candidatura plurinominal

de su partido.

Detalló que hay molestia por parte de Curiel Gómez al no haber logrado sus aspiraciones políticas, pues buscaba una regiduría en su fórmula para el Ayuntamiento, misma que le fue negada por parte de la Comisión Política Permanente Estatal.

"Lo que pasa es que se vinieron dando algunas cosas porque él quería una pluri, y aquí la Comisión Política Estatal y la Comisión Permanente, quedaron en acuerdo que no podía ser candidato a una plurinominal; eso fue su retiro (ausencia en la toma de protesta), ya platicamos con él, ya estamos platicando y ya se va a reunir a trabajar con nosotros".

Joaquín Cárdenas puntualizó

que a pesar de estos problemas internos, espera que en los próximos días todo esté solucionado, y Curiel Gómez se integre a los trabajos; sin embargo explicó que en estos momentos el quehacer continúa y no cree que se perjudique su trabajo para lograr el triunfo.



"Sectores, organizaciones y militantes de nuestro partido, todos estamos trabajando juntos, todos en las comunidades, ahorita traemos mucha gente trabajando en cada comunidad y yo estoy seguro que vamos a ganar, con la ayuda del comité, sectores y organizaciones vamos a ganar"

MC 21/04/06/1